CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 25 de abril de 2017, a las 11H00.- De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el segundo inciso del artículo 30 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer a las partes la recepción del proceso **N.° 0030-13-AN**, acción por incumplimiento para hacer efectiva la aplicación de normas o actos administrativos de carácter general, mediante la cual Fredy Robert Andi Calapucha, solicita se disponga al jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, director de recursos humanos del Ejército y director general del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, ISSFA, den inmediato cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Especial de Gratitud y Reconocimiento Nacional a los Combatientes del Conflicto Bélico de 1995 o también llamada Ley N.° 83, previo a su conocimiento y resolución por el Pleno de la Corte Constitucional.- **Notifíquese**.

Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

JPCH/epz

Av. 12 de Octubre N16-114 y pasaje Nicolás Jiménez
(frente al parque El Arbolito) • Telfs.: (593-2) 394-1800
email: comunicacion@cce.gob.ec
Quito - Ecuador

CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO Nro. 0030-13-AN

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los veintisiete días del mes de abril del dos mil diecisiete, se notificó con copia certificada de la providencia emitida el 25 de abril de 2017, a los señores: Fredy Robert Andi Calapucha en la casilla constitucional **690** y correos electrónicos xaviermauricio@msn.com; city_lawconsulting_ec@msn.com; jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas en la casilla constitucional **204** y correo electrónico fernandanegra2010@hotmail.com; Director General de Talento Humano del Ejército en la casilla constitucional **1256** y correo electrónico patrocinio.ft17@foroabogados.ec; Director General del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, ISSFA en la casilla constitucional **046** y correos electrónicos jrosero@issfa.mil.ec; jroserolegal@hotmail.com; Procurador General del Estado en la casilla constitucional **018;** conforme consta de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-

Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

JPCH/mmm

CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR
SECRETARÍA
GENERAL

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 212

ACTOR	CASILLA CONSTITUCIONAL	DEMANDADO/TERCER INTERESADO	CASILLA CONSTITUCIONAL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
		GEAN AGUIRRE BENALCÁZAR PROCURADORA JUDICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BANCO DE GUAYAQUIL	296	0050-11-IS	Auto de verificación de 20 de abril del 2017
		COMANDANTE GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL	020	0019-09-RA	Auto de verificación de 20 de abril del 2017
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
JESSICA JOHANA MONSERRATE MUÑOZ SOLORZANO	351			1751-16-EP	AUTO DE 25 DE ABRIL DEL 2017
JOSÉ LUIS SANTOS BOLOÑA, GERENTE GENERAL DE HISPANA DE SEGUROS S.A.	864			0558-16-EP	AUTO DE 25 DE ABRIL DEL 2017
		JUAN PABLO MARTÍNEZ ROMERO, SUBSECRETARIO DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE SANTIAGO DE LA SECRETARIA NACIONAL DEL AGUA	071	0072-11-IS	Prov. de 24 de abril del 2017
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
ALEX MERA GILER, SECRETARIO GENERAL JURÍDICO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	001	GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO, PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL	015	0001-17-TI	Prov. de 24 de abril del 2017
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
FREDY ROBERT ANDI CALAPUCHA	690	JEFE DEL COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS	204	0030-13-AN	Prov. de 25 de abril del 2017
		DIRECTOR GENERAL DE TALENTO HUMANO DEL EJÉRCITO	1256		

Av. 12 de Octubre N16-114 y pasaje Nicolás Jiménez
(frente al parque El Arbolito) • Telfs.: (593-2) 394-1800
email: comunicacion@cce.gob.ec
Quito - Ecuador

		DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS, ISSFA	**046**		
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	**018**		
JUECES DE LA SALA CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABÍ	**680**	MARCO ANTONIO ZAMBRANO MERO	**590**	**0044-11-CN**	**Prov. de 25 de abril del 2017**
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	**018**		

Total de Boletas: **(18) DIECIOCHO**

Quito, D.M., 27 de abril del 2017

Marlene Mendieta M.
OFICINISTA 2
SECRETARÍA GENERAL

Corte Constitucional
CASILLEROS CONSTITUCIONALES
Fecha: 27 ABR. 2017
Hora: 16h00
Total Boletas: 18

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

De: Notificador3
Enviado el: jueves, 27 de abril de 2017 16:23
Para: XAVIER MAURICIO MEJIA HERRERA; 'city_lawconsulting_ec@msn.com'; 'fernandanegra2010@hotmail.com'; 'patrocinio.ft17@foroabogados.ec'; 'jrosero@issfa.mil.ec'; 'jroserolegal@hotmail.com'
Asunto: Notificación con la providencia de 25 de abril del 2017
Datos adjuntos: 0030-13-AN-prov.pdf

www.corteconstitucional.gob.ec

Av. 12 de Octubre N16-114 y pasaje Nicolás Jiménez
(frente al parque El Arbolito) • Telfs.: (593-2) 394-1800
email: comunicacion@cce.gob.ec
Quito - Ecuador